



GUÍA DOCENTE 2014-2015

La Comunicación en la era de las nuevas Tecnologías de la Información

1. Denominación de la asignatura:

La Comunicación en la era de las nuevas Tecnologías de la Información

Titulación

Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

Código

6883

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo C: Comunicación

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Antonio R. Bartolomé Pina

3.b Coordinador de la asignatura

Antonio R. Bartolomé Pina

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: Único - Semestre: 2º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG03: Utilizar de un modo seguro y crítico las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el ocio, la comunicación y la difusión patrimonial

CG05: Fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento

CE03: Manejar recursos, procedimientos y materiales, aplicándolos al estudio, gestión y difusión del Patrimonio a través de las nuevas tecnologías y de los medios de comunicación

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
- Plantear a los participantes los cambios que se producen en los procesos comunicativos a raíz del desarrollo de las TIC. - Facilitar que los alumnos se familiaricen con las herramientas por su uso cotidiano, insistiendo especialmente en aquellas que, por más novedosas, son menos conocidas. - Desarrollar la competencia digital.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. El acceso a la información El acceso a la información Se han producido importantes cambios en el modo cómo se accede a la información. Cuáles son esos cambios. Cómo afectan a diferentes facetas de nuestra vida 2. La Web 2.0 – 1 La Web 2.0 – 1 Qué es la Web 2.0 y cómo responde a los cambios en el modo de acceder a la información. Democratización de la información: blogs, RSS Gestión de la información: Buscadores, favoritos compartidos. Documentos online



3. Vídeo digital

Vídeo digital

Tres grandes campos del vídeo digital. Concepto técnico y consecuencias sociales, culturales, económicas. Broadcast, unicast, multicast, groupcast, podcast La Web audiovisual

4. La Web 2.0 -2

La Web 2.0 -2

Conocimiento colectivo. La autoría social Los entornos personales Las redes sociales

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BARTOLOMÉ, A, (1997) Desenvolupament de capacitats: Noves Estraègies, Centre cultural Pineda, Hospitalet de Llobregat, 69-86

BUSH, V., (1945) As we may think. The Atlantic Monthly, -, 101-108

CASTELLS, M., (1997) La era de la información. Economía, sociedad y cultura, Alianza Editorial, Madrid, (Vol. 1)

O'REILLY, T., (2005) What Is Web 2.0. Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software, -,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG03, CE03	20	0	20
Tutorías	CG03, CE03	7	0	7
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CG03, CG05, CE03	0	48	48
Total		27	48	75



10. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación de los conocimientos y de las competencias demostradas en las actividades presenciales	20 %	20 %
Evaluación de los conocimientos y de las competencias mostradas en la realización de trabajos y actividades prácticas individuales y de grupo	80 %	80 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Para esta asignatura la evaluación excepcional se concretará con el profesor de la misma.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Entorno web de trabajo.
<http://www.lmi.ub.es/cursos/2011ubu/>

12. Calendarios y horarios:

Por determinar

13. Idioma en que se imparte:

Español